



**Comunicado de prensa 033
Bogotá 7 de marzo de 2015**

**ACCIONES DE RESPUESTA PARA EL CONTROL DE
INCENDIO EN RELLENO SANITARIO DE SANTA MARTA**

En el punto se encuentra instalado el Puesto de Mando de Unificado –PMU-.

Bogotá 7 de marzo de 2015. La conflagración que inició el día de hoy, en el relleno sanitario Palangana, de la ciudad de Santa Marta, tiene una cobertura de 1.5 hectareas, de acuerdo con el reporte técnico del Cuerpo de Bomberos de esta ciudad. De igual forma los Cuerpos de Bomberos de Santa Marta, Ciénaga y Soledad (Atlántico) atienden esta emergencia.

La emergencia está siendo atendida por los organismos operativos del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastre –SNGRD-. En la zona se tienen dispuestas cinco máquinas bomberiles. Así mismo para el control del incendio se está utilizando espuma retardante con el fin de enfriar los puntos calientes y tener bajo control el incendio.

Sin embargo, las autoridades competentes, no han dado orden de evacuación a la comunidad de los cinco barrios aledaños a la zona. En estos sectores la Defensa Civil Colombiana, Policía Nacional y la Cruz Roja Colombiana, adelantan labores de prevención comunitaria para el uso de tapabocas, debido a que el humo generado es contaminante.

Desde la Sala de Crisis Nacional se adelanta la coordinación para el apoyo de la Fuerza Aérea Colombiana –FAC- para el uso de bamby bucket y dar un control más eficaz. Así mismo en el PMU se encuentra personal de enlace de la UNGRD para agilizar los procesos de coordinación con las entidades del SNGRD desde el orden nacional.

El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres –UNGRD-, Carlos Iván Márquez Pérez, inspeccionó la zona de afectación y resaltó la importancia de mantener los protocolos de coordinación para dar control al incendio y así mismo destacó la importancia del uso de tapabocas.

Situación en desarrollo...

Redactó: Carolina Giraldo G. – Subdirección para el Manejo de Desastres
[3103073866](tel:3103073866) - [3202407201](tel:3202407201), carolina.giraldo@gestiondelriesgo.gov.co
Diana Londoño – Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones
[3124483908](tel:3124483908) diana.londono@gestiondelriesgo.gov.co